

Asunto:
PAIDI2020 Convocatoria 2018 - prorroga
De:
Proyectos Investigación <proyectos_inves@us.es>
Fecha:
23/11/18 15:35

Estimado/a investigador/a,

acabamos de recibir un mensaje de la Dirección General de Investigación y Transferencia del Conocimiento en el que se nos informa que habrá una prorroga de la Convocatoria de Proyectos PAIDI2020. Para reducir la carga de trabajo durante este fin de semana, queremos informarles brevemente que el plazo interno para la entrega de solicitudes en la Universidad de Sevilla (actualmente lunes 26/11) también será prorrogado de la siguiente forma:

* Documentación (autorizaciones etc.) en Registro de la US: hasta el día 5 de diciembre. Se adjuntará un borrador de la solicitud. Las autorizaciones deben presentarse en original. Si no les ha llegado el original aún, entreguen una copia y un compromiso de entregar los originales posteriormente, en un plazo de 10 días. No será necesario entregar ni la memoria ni los CV en Registro. Si su solicitud no requiere autorizaciones no es necesario entrega por registro, sólo por vía telemática.

* Proyecto por vía telemática en la aplicación SICA: hasta el día 9 de diciembre. Enviar también email a firmainv@us.es solicitando firma de la solicitud por parte del Vicerrector de Investigación.

No obstante es recomendable no apurar dichos plazos para evitar una acumulación de trabajo en los últimos días.

Un saludo,

Vicerrectorado de Investigación

Recibe este correo porque está suscrito a la lista de distribución "Información de convocatorias autonómicas" del Vicerrectorado de Investigación, puede gestionar sus suscripciones en <https://investigacion.us.es/sisius/invest/suscripciones.php>